



Universidad de Valladolid

LISTA DE ASPIRANTES QUE DEBEN SUBSANAR LA DOCUMENTACIÓN PRESENTADA A PETICIÓN DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN

Concurso nº: 2026/02
Categoría: PROFESOR AYUDANTE DOCTOR
Grupo de plaza/s: Grupo de plaza/s 0026 - K039K04/RP06008 K039K04/RP06004
Área de conocimiento: HISTORIA DEL ARTE
Departamento: Historia del Arte
Centro: FAC FILOSOFIA Y LETRAS
Convocada por R.R.: 8 de abril de 2026

De acuerdo con las bases de la Resolución Rectoral por la que se convoca la/s plaza/s arriba indicada/s, se procede a solicitar subsanación de la documentación justificativa de los méritos alegados en el CV de los aspirantes que a continuación se relacionan y que se hacen públicos en el Tablón Electrónico de Anuncios de la Universidad de Valladolid.

NOMBRE COMPLETO	MÉRITO ALEGADO EN CV PENDIENTE DE JUSTIFICAR
AITOR MERINO MARTINEZ	<ul style="list-style-type: none"> - Se le requiere que acredite debidamente los siguientes méritos alegados en su CVN: - P. 10, ítem 1. - P. 13, Proyectos de I+D+i, ítem 2.
SANDRA ANTUNEZ LOPEZ	<ul style="list-style-type: none"> - Se le requiere que acredite debidamente los siguientes méritos alegados en su CVN: - P. 10, ítem 1.
MERCEDES LLORENTE MOLINA	<ul style="list-style-type: none"> - Se le requiere que acredite debidamente los siguientes méritos alegados en su CVN: - Certificado de correspondencia MECES. - Titulación Universitaria, Estudios de 1º y 2º ciclo. - PP. 12-13, ítems 1-6, y p. 14, ítem 2.
ISABEL ESCALERA FERNANDEZ	<ul style="list-style-type: none"> - Se le requiere que acredite debidamente los siguientes méritos alegados en su CVN: - P. 3, ítem 1. - P. 55, Ayudas y becas obtenidas, ítem 1. - P. 25, ítem 15. - P. 3, ítem 3.
DAVID DIEZ GALINDO	<ul style="list-style-type: none"> - Se le requiere que acredite debidamente los siguientes méritos alegados en su CVN: - P. 6, Grupos/equipos de investigación, desarrollo o innovación.
FRANCISCO JOSE SANCHEZ BERNAL	<ul style="list-style-type: none"> - Se le requiere que acredite debidamente los siguientes méritos alegados en su CVN: - P. 12, ítem 5. - PP. 18-19, Grupos/equipos de investigación, desarrollo o innovación, ítems 2-3.
ANA ISABEL GUZMAN MORALES	<ul style="list-style-type: none"> - Se le requiere que acredite debidamente los siguientes méritos alegados en su CVN: - Titulación Universitaria, Estudios de 1º y 2º ciclo. - P. 20, Proyectos de I+D+i, ítem 3.
JULIA MARIA GARCIA MORALES	<ul style="list-style-type: none"> - Se le requiere que acredite debidamente los siguientes méritos alegados en su CVN: - PP. 15-16, ítems 1-3. - P. 24, ítems 1-2.



FRANCISCO JAVIER JIMENEZ LECIÑENA	Se le requiere que acredite debidamente los siguientes méritos alegados en su CVN: - P. 11-12, Proyectos de I+D+i.
MARIA TERESA RODRIGUEZ BOTE	Se le requiere que acredite debidamente los siguientes méritos alegados en su CVN: - PP. 17-19, ítems 14-23. - P. 23, Grupos/equipos de investigación, desarrollo o innovación, ítems 1-2.
JOSÉ MARÍA DURAN MEDRAÑO	Se le requiere que acredite debidamente los siguientes méritos alegados en su CVN: - Copia de su título académico (anverso y reverso). - Certificado de correspondencia MECES. - Titulación Universitaria, Estudios de 1º y 2º ciclo. - P. 9, ítem 2.
JAIME ALONSO LORENZO	Se le requiere que acredite debidamente los siguientes méritos alegados en su CVN: - P. 2, dos últimas líneas. - P. 3, ítem 1. - P. 9, ítems 1-3.
GIULIA DEGANO Degano	Se le requiere que acredite debidamente los siguientes méritos alegados en su CVN: - CVN con su correspondiente documentación acreditativa.
EVA MARIA CALVO CABEZAS	Se le requiere que acredite debidamente los siguientes méritos alegados en su CVN: - P. 28, ítem 3.
GONZALO PRECIADO AZANZA	Se le requiere que acredite debidamente los siguientes méritos alegados en su CVN: - PP. 9-10, ítems 2-4.
DOLORES VISGLERIO GOMEZ	Se le requiere que acredite debidamente los siguientes méritos alegados en su CVN: - P. 23, Grupos/equipos de investigación, desarrollo o innovación. - P. 24, ítem 4.
MARC MILLAN RABASA	Se le requiere que acredite debidamente los siguientes méritos alegados en su CVN: - P. 12, Proyectos de I+D+i.
DIANA I CAROLINA BEJARANO COCA	Se le requiere que acredite debidamente los siguientes méritos alegados en su CVN: - P. 7, Otra formación universitaria de posgrado. - PP. 12-13, ítems 5-6. - PP. 13-14, ítems 7-9. - P. 23, proyectos de I+D+i. - P. 44, ítem 1.
SILVIA DIAZ DE LA FUENTE	Se le requiere que acredite debidamente los siguientes méritos alegados en su CVN: - PP. 11-12, ítems 5-7.

Según lo dispuesto en las bases de la convocatoria, los aspirantes aquí relacionados disponen de un plazo de dos días hábiles contados desde el día siguiente a la publicación de este listado en el Tablón Electrónico de Anuncios de la Universidad de Valladolid para subsanar la documentación solicitada.

Las solicitudes se presentarán exclusivamente por vía electrónica, de conformidad con el art. 1.2.b) del reglamento del sistema de registro de la Universidad de Valladolid (BOCYL 08/06/2020), a través de la Sede Electrónica de la Universidad de Valladolid de la forma establecida en las bases de la convocatoria.

La no presentación de la correspondiente justificación del mérito, o la consideración motivada por parte de la Comisión de Selección de que los documentos aportados como justificante no son válidos, supondrá que dicho mérito no será tenido en cuenta



El presente documento ha sido firmado en virtud de la ley vigente en materia de firma electrónica. El C.V.D. asignado es: 4367-3256-6277-4952*6D68. Para cotejar el presente con su original electrónico acceda a la Sede Electrónica de la Universidad de Valladolid, y a través del servicio de Verificación de Firma introduzca el presente C.V.D. El documento resultante en su interfaz WEB deberá ser exactamente igual al presente. El/los firmante/s de este documento es/son: FERNANDO GUTIERREZ BAÑOS a fecha: 10/07/2026 08:51:09. Expediente nº: ConcursosPDI/Gestion/Plazas-2026-000054

EL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN

Fdo.: FERNANDO GUTIERREZ BAÑOS

